



**life
fluvial**

LIFE16 NAT/ES/000771



ACCIÓN C3. INFORME RELATIVO A LAS ACTUACIONES DE MEJORA DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS LAGUNAS DE ARNAO-VILLADÚN (ZEC RÍA DEL EO ES1200016)

Actuaciones ejecutadas durante los años 2020 y 2021



Mayo 2021

LIFE 16/NAT/ES/000771

ACCIÓN C3. INFORME RELATIVO A LAS ACTUACIONES DE MEJORA DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS LAGUNAS DE ARNAO-VILLADÚN (ZEC RÍA DEL EO ES1200016)

Actuaciones ejecutadas durante los años 2020 y 2021

INDUROT (UNIOVI)

María Fernández García

Mauro Sanna

Pilar García Manteca

Coordinación y supervisión

Pilar García Manteca

Dirección del Proyecto

Gil González Rodríguez

TRAGSA

Coordinación de los trabajos de restauración

José Luis Valiño Saavedra

INTEREO

Asesoramiento

José Juan Rodríguez

Este informe debe citarse como: Fernández García, M., Sanna, M. & García Manteca, P. (2021): *Acción C3. Informe relativo a las actuaciones de mejora del estado de conservación de las lagunas de Arnao-Villadún (ZEC Ría del Eo ES1200016). Actuaciones ejecutadas durante los años 2020 y 2021.* Informe realizado para el proyecto LIFE Fluvial (LIFE 16 NAT/ES7000771). Coordinador: Pilar García Manteca. Director del proyecto: Gil González Rodríguez

Recommended citation: Fernández García, M., Sanna, M. & García Manteca, P. (2021): *Acción C3. Informe relativo a las actuaciones de mejora del estado de conservación de las lagunas de Arnao-Villadún (ZEC Ría del Eo ES1200016). Actuaciones ejecutadas durante los años 2020 y 2021.* Report developed within the LIFE Fluvial project (LIFE 16 NAT/ES7000771). Coordinator: Pilar García Manteca. Project director: Gil González Rodríguez

ÍNDICE

1. RESUMEN/ABSTRACT	1
1.1 RESUMEN	1
1.2 ABSTRACT	1
2. DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES	3
2.1 ENCLAVE C3-01-01. LAGUNA DE ARNAO	3
2.2 ENCLAVE C3-01-02. LAGUNA DE VILLADÚN	5

1. RESUMEN/ABSTRACT

1.1 RESUMEN

Este documento recoge el desarrollo de las actuaciones llevadas a cabo durante el año 2020 y principios del año 2021 en el marco de la acción de conservación C3 correspondiente a la *Mejora del estado de conservación de las Lagunas de Arnao-Villadún (ZEC/ZEPA Ría del Eo ES1200016)*.

Estas actuaciones consistieron principalmente en el repaso y control de las especies exóticas e invasoras retiradas durante el año 2019 y en el mantenimiento de las plantaciones, así como la incorporación a las mismas de nuevas especies. En Villadún, se instaló también el observatorio para las aves (acción E1).

1.2 ABSTRACT

This document contains the development of the actions carried out during 2020 and early 2021 within the framework C3 conservation action corresponding to the *Improvement of the conservation status of the Arnao-Villadún lagoons (ZEC / ZEPA Ría del Eo ES1200016)*.

These actions consisted mainly in the review and control of the exotic and invasive species eliminated during 2019 and in the maintenance of the plantations, as well as the incorporation of new species. In Villadún, the bird observatory was also installed (action E1).

2. DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES

La acción de conservación C3 del proyecto LIFE comenzó en Julio de 2018, con las visitas técnicas realizadas por personal de Tragsa, encargado de los trabajos de restauración y suministro de planta, acompañado por personal de la Universidad de Oviedo y de InterEo, que realizan el asesoramiento científico-técnico de la acción. Posteriormente los trabajos comenzaron a ejecutarse en enero de 2019 y finalizaron, prácticamente en su totalidad, en diciembre de 2019, cumpliéndose así el cronograma previsto. Todos estos trabajos quedaron recogidos en el *Informe relativo a las actuaciones de mejora del estado de conservación de las lagunas de Arnao-Villadún (ZEC Ría del Eo ES1200016)*.

No obstante, durante el año 2020 y principios del 2021 se llevaron a cabo algunas tareas que permitieron conservar y completar la intervención. Concretamente se retiraron especies exóticas e invasoras, se completó la plantación con algunas especies que aún no estaban disponibles en el año 2019 y en la laguna de Villadún se instaló el observatorio en el marco de la acción E1 del proyecto LIFE Fluvial.

En los siguientes apartados se detalla el desarrollo de estas actuaciones para cada uno de los dos enclaves de actuación, la laguna de Arnao (enclave C3-01-01) y la laguna de Villadún (enclave C3-01-02).

2.1 ENCLAVE C3-01-01. LAGUNA DE ARNAO

En abril de 2020 se llevó a cabo una actuación de control de las especies exóticas e invasoras presentes, retirándose un rebrote de una *Yucca aloifolia* y dos individuos de

Zantedeschia aethiopica. Durante esta intervención se aprovechó para realizar una roza en el entorno de cada una de las plantas plantadas durante el año anterior, para evitar su ahogamiento por otra vegetación.

En el mes de julio se quitaron unos cultivares del género *Rosa* y otros dos de *Zantedeschia aethiopica*. También se aprovechó para retirar los tubos protectores de las plantaciones del año anterior (Figura 1), al observar que podían dañar la planta empujados por el viento.



Figura 1. Fresno plantado en el año 2019 con la limpieza de planta realizada en el año 2020 y sin el tubo protector (izquierda) y una estaquilla de sauce con brotes (derecha) durante el mes de julio de 2020.

En este enclave de actuación, en el mes de junio, se llevó a cabo una jornada de voluntariado (acción E2) para la retirada de la invasora *Arctotheca calendula* en la que se recogió casi un metro cúbico de esta especie, junto con pequeñas poblaciones muy localizadas que se eliminaron de otras alóctonas como *Pittosporum tobira* y alguna plántula de *Populus × canadensis*. Además, se realizó la siembra de especies herbáceas autóctonas para competir con las plantas invasoras y detener su expansión. Más concretamente se sembraron semillas de especies pioneras de pastizales autóctonos, entre las que destacan el trébol (*Trifolium* spp.), la malva (*Malva moschata*), el llantén (*Plantago lanceolata*) y numerosas especies de gramíneas entre ellas el *Arrhenatherum elatius* subsp. *bulbosum* (Figura 2).



Figura 2. Jornada de voluntariado realizada en Arnao en junio de 2020.

Respecto a las plantaciones, en diciembre se plantaron 8 estaquillas de *Corylus avellana*, completando así las plantaciones previstas en el Proyecto Técnico.

Además se ha despejado una pequeña superficie (30 cm) alrededor de los arbolillos plantados, para evitar competencia y asfixia de los plantones.

2.2 ENCLAVE C3-01-02. LAGUNA DE VILLADÚN

La primera intervención en el año 2020 en este enclave, fue en abril para la eliminación de rebrotes de *Delairea odorata*, que se quitó en una superficie aproximada de 40 m² junto con una *Zantedeschia aethiopica*.

En el mes de julio se realizó de nuevo la retirada de *Delairea odorata*, en unos 55 m² de superficie. También se cortó un rebrote de la *Zantedeschia aethiopica* y se arrancaron varias poblaciones pequeñas de *Crocasmia × crocosmiiflora* que ocupaban una superficie de en torno a 10 m². Además, se aprovechó para realizar una limpieza en el entorno de cada una de las plantas plantadas durante el año anterior para evitar su ahogamiento por otra vegetación (Figura 3).



Figura 3. Operarios de Tragsa eliminando la *Delairea odorata* (izquierda), limpieza realizada en el entorno de una planta de fresno (centro) y parte de la crocosmia retirada (derecha).

En diciembre de 2020 se plantaron 8 estaquillas de *Laurus nobilis*, de esta forma se completan las plantaciones previstas en este enclave de actuación.

La evolución esta siendo muy favorable, la *Delairea*, es mucho menos visible y las especies autóctonas como *Oenanthe crocata*, *Rubus* sp., *Lythrum salicaria*, *Carex* spp., *Limniris pseudacorus* y otras propias de estos van recuperando su espacio ecológico. En mayo se han realizado labores para despejar 30 cm alrededor de cada plántula de arce, laurel o fresno, que se veían sobrepasadas por la vegetación circundante, al objeto de facilitar su crecimiento. No ha sido necesario realizar estas acciones para los sauces, que teniendo estaquillas de más de un metro pueden competir mejor con las zarzas.

En marzo de 2021 se iniciaron las obras para la instalación del observatorio de aves previsto en el marco de la acción E1 del proyecto. El observatorio, de madera de pino tratada, se ubica sobre una plataforma elevada de 4x2 m y una altura de 2 m sobre el terreno que se fija al suelo mediante pilotes y correas. Consta de tres paredes, dos laterales y una frontal con aperturas a diferentes alturas para observar las aves y un banco frente a estas ventanas, el acceso al mismo es mediante escaleras de madera con una barandilla antiescalable (Figura 4). Está previsto dotar al observatorio de un panel informativo con algunas de las aves que pueden ser avistadas frecuentemente.



Figura 4. Vista anterior y posterior del observatorio de aves.



lifefluvial

MEJORA Y GESTIÓN SOSTENIBLE DE CORREDORES FLUVIALES DE LA REGIÓN ATLÁNTICA IBÉRICA



SOCIOS/PARCEIROS/SOCIOS/PARTNERS

